

Agresiones machistas dentro de la Federación Estudiantil Libertaria

ANTIGUA FEL SEVILLA Y COMPAÑERAS AGREDIDAS :: 14/05/2015

Desde la Asamblea Libertaria de Sevilla, antigua FEL Sevilla, hemos decidido destapar algunas de las agresiones cometidas por miembros de la Federación Estudiantil Libertaria

1 Introducción.

2 Agresiones.

3 Estatutos.

Resolución conflictos violencia machista.

4 Conclusión Sevilla.

Desde la Asamblea Libertaria de Sevilla, antigua FEL Sevilla, hemos decidido destapar algunas de las agresiones cometidas por los miembros de la Federación Estudiantil Libertaria, al darnos cuenta de que son ya varias las compañeras agredidas, y por motivo de las cuales hemos decidido abandonar dicha federación según lo que exponemos a continuación, mostrando nuestro completo apoyo a las agredidas, que son las principales autoras de este comunicado.

AGRESIÓN 1

Una compañera de FEL Madrid denunció a un “compañero” de FEL ZGZ con el que mantuvo una relación durante la cual, esta le comentó en varias ocasiones la reproducción de comportamientos y opresiones patriarcales que este ejercía sobre ella. La reacción del mismo fue contar una versión totalmente manipulada, mintiendo a muchas personas pertenecientes a FEL, alegando que todo fue una invención posterior a dejar la relación fruto del resentimiento de la compañera, exculpándose y dejando de lado todo análisis sobre lo sucedido, sin tener en cuenta el esquema social heteropatriarcal. Esto fue presenciado por varias personas pertenecientes a la federación, y aun así esta compañera ha sufrido un continuo cuestionamiento.

Una compañera de Zaragoza, amiga del agresor, se puso en contacto con Ñ para que le contase lo sucedido, después de que en algunos grupos se comentaran los hechos, y pidiendo Ñ que la asamblea actuase como les pareciera consecuente.

Después de esto, la agresión empezó a difundirse por grupos de Madrid a través de aplicaciones móviles, con una mezcla de las versiones, que entendemos, estaba bastante sesgada. Es entonces cuando tres personas pertenecientes a FEL Madrid hablaron con la agredida imponiéndole unas condiciones que Ñ no aceptó, y que después de ser negociadas, llevaron a la realización de una asamblea con Ñ y varias amigas y compañeras que acudieron a respaldarla. Estas presenciaron cómo por parte de las representantes de FEL Madrid se presionaba a Ñ para que volviera a explicar la agresión y decidiera como debía actuar la Federación, reiterando preguntas que la agredida se había negado a responder, calificando de “supuesta” la agresión, presionándola e intimidándola en todo momento y creando un clima muy hostil e incómodo para la agredida.

La visión interna, contada por una persona de FEL, es enormemente distante a los hechos reales. En primer lugar, apenas se trató el tema; el agresor abandonó el grupo y el vocal de Zaragoza informó de que había una “presunta agresión” en la que él estaba implicado. Ninguna otra información al respecto llegó a las asambleas. La única versión que se puede conocer tras preguntar a todo el mundo es la del agresor, que literalmente describieron como “después de romper la relación con Ñ, Ñ se sintió agredida y lo denunció”. El tiempo pasó y el agresor continuó su actividad en FEL ZGZ, aunque no a nivel federal, y su agresión cayó en el olvido. Todo lo que se sabía es que una comisión de Zaragoza, de la que no estaba claro si era mixta o no, estaba hablando con él. A los dos meses, en pleno federal, una persona de FEL Madrid propuso la creación de una comisión estatal no mixta para acelerar el proceso y cumplir con los estatutos, los cuales recordaremos en el siguiente punto (todo el proceso anterior no lo hacía), con la idea de facilitar la vuelta a la federación del agresor, es decir, una comisión encargada de resolver un conflicto pero sabiendo ya de antemano cual sería la resolución.

Esta comisión nunca llegó a hacerse, a pesar de tener integrantes dispuestas, y en abril el agresor volvió a la federación por la puerta de atrás, o más bien una ventana dejada abierta; se votó su readmisión en pleno federal con la ausencia de varias ciudades y sin informar a las asistentes de lo ocurrido, hasta el punto de que muchas ni siquiera sabían la agresión y, por supuesto, sin consultar a la agredida. Sevilla, que no acudió al pleno, al enterarse, por medios ajenos a la federación, comunicó su disgusto con la decisión y el proceso en general. Varias ciudades, a través las aplicaciones móviles, respondieron al momento con distintos tonos, desde la aprobación a la tensión, acabando todo con: “Si Zgz dice que está solucionado pues realmente es que lo está” (las palabras textuales fueron: “...como se ha resuelto no hace falta darle más vueltas”). El único criterio es que el colectivo, en el que el agresor nunca dejó de participar, dice que el chaval ha cumplido su papel para con la sociedad. Sevilla no contenta con esta extensa y detallada explicación pidió más y el vocal de Zaragoza informó de la existencia de un informe que se enviaría a quien lo solicitase. Sobra informar que Sevilla lo solicitó y a día de hoy lo sigue esperando.

Durante este proceso de reinserción, la transparencia, la participación colectiva, la inclusión, preocupación e interés por la agredida y el cumplimiento de los acuerdos estatuarios brillaron por su enorme y marcada ausencia. Una ausencia con lacitos negrirrojos de anarcomachos.

AGRESIÓN 2

Una compañera, Z, también fue agredida por un miembro de FEL Madrid con el que mantenía una relación, ejerciendo éste fuertes presiones para tener relaciones sexuales, bajo la justificación de necesitarlo como “demostración, pues tenía falta de cariño”, justificándose de esta forma cuando la agredida le mostraba su malestar y utilizando el chantaje emocional reiteradamente, llegando a conseguir que la agredida a lo largo de la relación no se sintiera cómoda con él a solas. En una ocasión, cuando la agredida le demostró su malestar él dijo que “no fuera a contar eso en su asamblea, que lo solucionaban entre ellxs”.

Todo esto condujo a que la compañera no denunciara la agresión en la asamblea de FEL.

Además de todo esto, el agresor se dedicó a involucrar a otras compañeras contando su versión, intentando ponerlas en contra de la agredida y pidiendo ayuda porque la agredida "no era cariñosa con él y no follaban", victimizándose continuamente y obviando e invisibilizando a la agredida. Llegó a utilizar en varias ocasiones expresiones como "Z no es muy feminista" con las compañeras, cuestionando a la agredida desde su posición de hombre blanco cis-hetero de clase media.

Seis meses después, la agredida harta de seguir encontrándose en espacios sociales y liberados y de que éste actuara como si no hubiera habido ninguna agresión de por medio, reunió el valor para enfrentarse cara a cara con el agresor. En esa charla, él siguió justificándose, no reconociendo las agresiones, insinuando que las compañeras conspiraban contra él y buscando siempre que el tema no le "salpicase" en exceso. Algunos meses más tarde, el agresor volvió a repetir este patrón y a hablar a Z como si nada hubiese pasado, y siguió de la misma forma hasta que ella se lo hizo notar.

AGRESIÓN 3

La compañera LL, sufrió una agresión en un centro social por parte de un compañero que, aprovechando que la agredida había bebido, se aprovechó de ella, causándole lesiones. Más tarde cuando esta le interpelló al respecto, se justificó, victimizándose a sí mismo diciendo que "también había sufrido lesiones" y que también había bebido, además de llamar mentirosa a la compañera.

Una vez ocurrido esto, el agresor siguió compartiendo espacios con la agredida sabiendo que esta no quería. Una de las veces la agredida decidió echarle de un espacio feminista. Una vez en la puerta, junto a otras compañeras feministas del espacio que acudieron a apoyar a LL, el agresor siguió justificándose, ejerciendo presión y desautorizando a la compañera, con el respaldo de personas pertenecientes a FEL presentes en ese momento, las cuales cuestionaban y presionaban a la agredida. Tiempo después de que se le pidiera que abandonara el espacio, permaneció en la puerta contando su versión a las personas allí presentes.

Pasados casi dos meses de la agresión, la agredida recibió un mensaje del agresor explicándole que se estaba revisando y que reconocía que eso tenía un nombre.

Estas compañeras no denunciaron la agresión en asamblea de FEL, visto como se había gestionado la de la compañera y conociendo el amiguismo que caracteriza estos procesos.

Con este comunicado queremos dar a conocer la realidad de FEL por dentro, el cómo invisibilizan y camuflan agresiones, porque estamos hartxs del amiguismo siempre determinante en estos procesos, porque el problema no solo está en los agresores sino en todxs lxs cómplices que les respaldan.

ESTATUTOS

Después de exponer estas agresiones, queremos hacer inciso en la mala gestión de los conflictos llevada a cabo por las distintas agrupaciones implicadas, así como del pleno, que visibiliza la gran falta de formación sobre feminismo(s) y perspectiva de género con que se han tratado las agresiones en su conjunto e individualmente, por mucho que "por lo recogido tanto en este punto (6.3 de los estatutos) como en los principios de la propia

Federación, se desprende que los colectivos se comprometen a hacer trabajo en el ámbito de feminismo y deconstrucción de privilegios.”

Según los propios estatutos, los cuales contienen una parte centrada en la resolución de conflictos (6), y más específicamente en las “Agresiones contempladas en un marco de opresión” (6.3 de los estatutos de FEL), se afirma que “FEL considera que estas agresiones necesitan un punto aparte porque se producen bajo el amparo de sistemas de opresión y no en pie de igualdad”. Con esto debería entenderse que no se parte de las mismas posiciones dentro del esquema heteropatriarcal en el proceso de una agresión, y que es imprescindible tener en cuenta dichos aspectos a la hora de gestionar las figuras de la parte agresora y de la parte agredida.

Los posicionamientos hechos a priori a favor de los agresores por los vínculos de amistad, los continuos cuestionamientos a las compañeras, las acusaciones totalmente machistas de “despecho” y “mentira” que legitiman y han legitimado siempre la lucha antifeminista, la obstaculización de las denuncias y la falta de cuidados a las compañeras, con la consiguiente falta de respeto a los tiempos y los espacios de las mismas, nos parecen unos hechos lo suficientemente graves para ser denunciados con el fin de que sean revisados y lleven a un proceso radical de autocrítica dentro de las distintas asambleas, y de FEL en su totalidad, así como de la inmediata toma de medidas correspondientes.

El hecho de que sean las agredidas las que han tenido que abandonar FEL, y el mantenimiento de la militancia de los agresores pone muy en cuestionamiento la supuesta formación sobre violencia machista que se está dando en los núcleos anarquistas que más próximos tenemos, más aún cuando en los propios estatutos se deja claro cuál debería ser el proceder de las asambleas:

“Se llevará a cabo la expulsión directa de la FEL siempre que esté comprometida la seguridad de una compañera” (6.3), a lo que añadimos que debe ser la agredida la que decida en todo momento en qué punto se encuentra con respecto a la agresión y al agresor, tanto a la hora de compartir espacios de militancia como espacios liberados e incluso espacios públicos y de ocio (pues el espacio público también es patriarcal). La relativización de una agresión o el impedir la libre gestión del tema por parte de las agredidas, no son otra cosa que signos de un paternalismo fruto de un sistema que sigue viendo a las mujeres y otras sexualidades disidentes como inferiores y no autónomas.

“En el caso de que el colectivo de origen de la persona agresora este respaldándola, se evaluará la expulsión del colectivo. En caso de agresión machista, lo evaluará una comisión no mixta o de la índole que la agredida crea conveniente.” (6.3.). No entendemos cómo este proceso de creación de una comisión no mixta, aunque propuesto, nunca ha llegado a realizarse, como señalábamos antes, gestionando unos conflictos de esta gravedad de una forma totalmente opaca, favoritista y sesgada. ¿Es que acaso no han sido de la suficiente importancia como para ser tratados de forma especial o, al menos, como en los mismo estatutos de FEL se señala, o para llevar a cabo un posicionamiento formal de las distintas agrupaciones, entendiendo que la información no ha sido facilitada en ningún momento? Tenemos muy claro que posicionarse de forma neutral en estos casos es imposible, pues el escudar privilegios es una clara posición.

Por todo esto nosotras afirmamos que desde la FEL se han cometido graves faltas contra los estatutos fundacionales tanto desde agrupaciones autónomas como desde el pleno, por su falta de gestión de estos conflictos, además del claro corte machista que han tenido las actitudes que se han ido sucediendo a lo largo de estos procesos. No podemos seguir considerando feminista una coordinación de asambleas en cuyos principios básicos se afirman como “feministas porque señalamos, denunciemos, enfrentamos y combatimos toda violencia patriarcal dentro y fuera de las organizaciones anarquistas, ejercida y apoyada sustancialmente sobre el cuerpo y la vida de las mujeres y de toda persona que trascienda la normatividad de género establecida” pero que después lleva a cabo la invisibilización, cuestionamiento y rechazo de compañeras agredidas.

Para finalizar también condenamos la actitud del pleno ante la denuncia que desde Sevilla se hizo en un principio del trato de estas agresiones, después de haber conocido de las agresiones por parte de las agredidas y haberlo valorado en asamblea, pues aparte de todo lo anteriormente expuesto, consideramos que las actitudes tomadas contra nosotras suponen un reflejo de la falta de autonomía que desde ciertos sectores se pretende, en contra de los ya mencionados principios (punto 1.1. estatutos FEL): “FEL es una coordinación entre asambleas autónomas, autogestionadas y partidarias de la libre cooperación entre ellas [...] Autónomas en tanto que cada una puede tomar decisiones libremente manteniendo los acuerdos reflejados en los estatutos y los acuerdos tomados en los congresos.”

CONCLUSIÓN SEVILLA

Tras conocer estas agresiones y sabiendo la realidad alternativa en la que parece vivir FEL, solo hace falta ver la versión que contaban (cuando contaban algo), FEL Sevilla decide abandonar la federación para disolverse y pasar a formar parte de la Asamblea Libertaria de Sevilla.

No debe considerarse el feminismo como una lucha secundaria, sino que debe ser una lucha que nunca cesa, en nuestras vidas individuales y dentro de los colectivos; no habrá anarquía posible mientras exista opresión patriarcal. Las actitudes tomadas en la federación con respecto a las diferentes agresiones machistas y cómo han sido llevadas, muestran cómo, muy a pesar de unos pobres protocolos y estatutos, no es esta la visión que tiene FEL.

Queremos aclarar que usamos el término “machista” con ellxs por la reproducción de actitudes patriarcales durante la “resolución” de agresiones machistas, provocando que las víctimas se sientan nuevamente agredidas y ofendidas.

No debemos olvidar que estas agresiones originales fueron también realizadas por militantes de FEL. Acosar a las agredidas, cuestionar su agresión y acabar provocando que tengan que abandonar la federación es machista. Aprobar la readmisión de un agresor sin mandar información a las asambleas, no hablar con las agredidas y fiarse de un proceso totalmente opaco llevado a cabo por el colectivo del agresor es machista, antiasambleario, caciquil y una actitud con un marcado amiguismo. Quedando readmitido el agresor, consideramos machista a toda la federación sin distinción, motivo por el que no nos sentimos cómodxs

trabajando en ella. Si bien podría excusarse a ciertas asambleas por entrar a la federación después de la agresión y, por lo tanto, no tener conocimiento de esta, esperamos que su postura cambie al hacerse público este texto.

Si no pueden declararse feministas, y está claro que no pueden, tampoco pueden declararse anarquistas. No seremos libres mientras cualquiera de nosotras esté oprimida, y bien presente pueden tener que pelearemos con garras y dientes contra todo aquel que intente robarnos nuestra libertad.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/agresiones-machistas-dentro-de-la